



79ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Presidente, Delegados:

Paraguay asume como propio el lema de esta Asamblea: *“Reconfigurar la salud mundial: una responsabilidad compartida”*, convencido de que este llamado exige traducir los compromisos internacionales en acciones que mejoren la vida de las personas y consoliden sistemas de salud resilientes, integrados y equitativos.

El escenario global expuso la necesidad de construir un sistema multilateral de salud más eficaz y con mayor capacidad de respuesta, que contribuya también a reducir las inequidades entre países.

En este marco, Paraguay impulsa una transformación de su sistema de salud, orientada a ampliar el acceso y mejorar la respuesta mediante inversiones en infraestructura, la inauguración y modernización de hospitales, la digitalización de los servicios y la preparación ante emergencias sanitarias.

Avanzamos en la implementación del Sistema de Información y Gestión de Atención Primaria de la Salud, así como en la consolidación del Sistema de Información en Salud (HIS), integrado al Sistema Nacional de Información en Salud, fortaleciendo la interoperabilidad, la vigilancia epidemiológica y la toma de decisiones basada en evidencia.

Asimismo, reforzamos las estrategias de inmunización y prevención, con énfasis en el sarampión, ampliando las campañas de vacunación e incorporando la vacuna contra el dengue.

También fortalecimos la vigilancia comunitaria, la preparación ante pandemias y las estrategias frente a la resistencia antimicrobiana. En este contexto, aprobamos la primera lista nacional de enfermedades zoonóticas prioritarias.

Paraguay valora la cooperación internacional y aboga por la inclusión de la República de China (Taiwán) en los mecanismos técnicos de la OMS y su participación como Observador en esta Asamblea, destacando su aporte a la salud mundial.

Gracias.